

## XXXVI° ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL

### **Mesa temática N°6: El Estado como problema desde el análisis de las políticas públicas.**

**Coordinadores:** Julio César Neffa (*CEIL-CONICET*); Hugo Beck (*IIGHI- CONICET/UNNE*); Valeria Ojeda (*IIGHI- CONICET/UNNE*)

**Título:** “Producción primaria e intervención estatal en el agro”. Un estudio comparativo de los subsidios a la producción primaria de té y tabaco en la zona centro y norte de la provincia de Misiones, Argentina.

**Autores:** Luis Sebastian Ramirez (UNaM - CONICET/ Secretaria de Investigación y Postgrado. Posadas – Misiones) - [lsr.sebastian@gmail.com](mailto:lsr.sebastian@gmail.com)

Eduardo Demetrio Cantero (*FCH - UNICEN*) - [ecantero84@gmail.com](mailto:ecantero84@gmail.com)

## INTRODUCCIÓN

Durante la década del 1990 producto de la consolidación de una fuerte desregulación financiera se produce la desaparición de pequeños y medianos productores acompañado de un proceso de concentración de la propiedad, aumento de la pobreza, profundización de la heterogeneidad tecnológica, y como parte de la implementación de este ajuste, se crean las políticas compensatorias (Cfr. Ryan; Bergamín, 2011: s/d).

Frente a esta situación, Oviedo asegura que distintas instituciones y áreas del Estado nacional y provincial facilitaron créditos, capacitación y asistencia técnica a pequeños y medianos productores, pero con escaso apoyo organizativo y nulos mecanismos reguladores que mejoraran la capacidad de negociación frente a otros actores más poderosos y concentrados (Oviedo, *et. al.*, 2016:134).

En los últimos años los productores primarios, vinculados a los cultivos de té y tabaco, protagonizaron una serie de conflictos con los sectores industriales debido a que los precios de sus productos no garantizaban la rentabilidad media para la industria, lo que obligó al Estado a intervenir abiertamente en el sector para garantizar la continuidad de la cadena productiva y la subsistencia de los productores.

El objetivo de este trabajo es analizar el rol de las políticas públicas implementadas por el Estado nacional y provincial, en un contexto de avance del complejo agroindustrial en el sector tealero y tabacalero de la provincia de Misiones. Así mismo, buscaremos determinar cuáles fueron los sectores beneficiados con los subsidios otorgados por el Estado, a partir del análisis del desarrollo de un proceso social donde actores públicos y privados intervienen en la toma de decisiones de las políticas públicas (Oszlak y O'donnell, 2007; Latuada, *et.al.*; 2006).

A modo de hipótesis, sostenemos que la estructura agraria misionera, desde finales de S.XIX hasta la actualidad, se desarrolló a partir de la implementación de una serie de políticas estatales tendientes a fortalecer el desarrollo capitalista de la provincia. Siendo así, estas políticas han contribuido más a sostener, a través de subsidios, a los sectores más capitalizados de ramas ineficientes que a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la pequeña producción.

Para abordar el análisis del material empírico que se presentan en los próximos acápite, proponemos un enfoque cualitativo para el abordaje de cada una de las producciones, sin embargo, es necesario aclarar que se utilizaron fuentes de tipo cualitativas, como los Censos Nacional Agropecuario (CNA) 1969, 1988 y 2002, junto con algunos informes realizados desde dependencias pertenecientes al Estado Nacional.

El escrito cuenta con una introducción -donde presentamos el tema, los objetivos, las hipótesis y la metodología de trabajo,- y tres apartados. En el primero de ellos, realizamos una breve caracterización de la estructura productiva del té y el tabaco en la provincia de Misiones, señalando las características principales de cada cultivo. En el segundo se describen dos políticas públicas implementadas a la producción primaria de estos cultivos para las provincias de Misiones, analizando los subsidios otorgados por el Fondo Especial del Tabaco (FET) y el Conglomerado Productivo Tealero de la Provincia de Misiones. Finalmente aportamos una serie de reflexiones para abonar el terreno del debate en torno a las políticas públicas en el ámbito rural para estas dos producciones.

## **LA PRODUCCIÓN PRIMARIA DE TÉ Y TABACO EN LA PROVINCIA DE MISIONES**

La provincia de Misiones, incluida definitivamente al territorio argentino a partir de 1881 bajo la categoría de Territorio Nacional<sup>1</sup>, será poblada en el marco de una política oficial de ocupación territorial, mediante la cual se financió la compra de terrenos fiscales a la población migrantes<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Entre 1832 y 1880 la provincia de Misiones fue considerada parte del territorio provincial correntino.

<sup>2</sup> Sin embargo, de las 2.918.183 has. de tierras disponibles en la provincia, solamente un 28% estaban en manos del Estado Nacional, el 72% restante – que eran a su vez las más fértiles y productivas - había sido vendida por las autoridades provinciales correntinas a 29 propietarios antes de la territorialización generando grandes latifundios.

Actualmente, la provincia concentra el 95% de la producción primaria e industrial de té y el 22 % de la producción de tabaco, del país. Según un informe desarrollado por el INTA, el 79% de las EAPs con plantaciones de té de la provincia se encuentran en la zona en la centro-este que incluye a los departamentos de Leandro N. Alem, Oberá, San Javier, Cainguás y 25 de Mayo, otro 15% de la producción se ubica en la zona noreste, principalmente en el departamento de Guaraní. (Günther *et al.*,2008: 86)

Por su parte, la producción tabacalera en Misiones, se extiende desde el departamento de Leandro N. Alem en el sur de la provincia, abarcando todos los departamentos de la vera del Río Uruguay hasta alcanzar el departamento de General Belgrano en el extremo noreste provincial (Baranger *et. al.*, 2007:12).

La provincia cuenta con 40.700 has. sembradas con té, que en la campaña 2014/2015 produjeron 370.000 tn de hoja verde. El 60% de ese total se encuentra localizado en la zona centro de la provincia, más precisamente en los departamentos de Oberá y Cainguás (Bongiovanni *et. al.*; 2012: 167; Parra, 2015:1; Rosenfeld *et. al.*, 2016: 108). En esta misma campaña, se produjeron 25.313 tn de tabaco, sobre 23.942has. El 98% de esa producción (25.008 tn), pertenece al tipo burley<sup>3</sup>, mientras que el 2% restante, (304.924 kg), lo completa el criollo misionero. Del total producido, el 74% se ubica en los departamentos de la zona norte: Gral. Belgrano, San Pedro y Guaraní.<sup>4</sup>

De acuerdo al nivel de diversificación productiva, se pueden distinguir dos zonas tealeareas: los departamentos de Oberá, Leandro N. Alem y San Javier con un alto grado de diversificación de sus explotaciones, mientras que, los departamentos de Cainguás, Guaraní y 25 de Mayo presentan un desarrollo posterior y un importante número de explotaciones tienen al té como único cultivo perenne (Cfr. De Bernardi – Prat Kricun: 2002:13; Rosenfeld *et al.*: 2016:104; Günther *et al.*:2008).

En el caso de la producción tabacalera, es la tenencia de la tierra lo determina la diferenciación entre las zonas productoras: En el departamento de Leandro N. Alem (centro sur de Misiones), donde se hallan asentadas las tres principales compañías tabacaleras de la provincia: Tabacos Norte, Cooperativa Tabacalera y Nobleza Piccardo (Cáceres, 2006:62), la mayoría de medianos y grandes productores son propietarios de los terrenos donde cultivan. Al norte, en cambio, en los departamentos de Guaraní, San

---

<sup>3</sup> Desde 1980, la provincia de Misiones produce fundamentalmente tabaco rubio tipo Burley. El área ocupada con este tipo de tabaco –y, en menor escala, con el llamado criollo misionero- es de aproximadamente 25.000 has., distribuidas en seis Departamentos: Guaraní, 25 de Mayo, General Belgrano, San Pedro, Leandro N. Alem y Oberá. No obstante, los primeros tres concentran el grueso de la producción, con 14.269 has implantadas.

<sup>4</sup> Datos disponibles en Minagri: <http://goo.gl/7KgpBT>

Pedro y Gral. Belgrano la mayor parte de esta actividad se desarrolla en terrenos abandonados por la actividad forestal, los que posteriormente fueron ocupadas por familias provenientes del sur y centro de la provincia y por la misma población que desarrollaba algún tipo de tareas en los obrajes madereros (Ramirez, 2015:s/d).

Ambas producciones ocupan a un importante número de obreros rurales, que en el caso del tabaco se emplean en la etapa de cosecha, mientras que para el té, la mayor concentración obrera se desarrolla en los secaderos dedicados a la producción industrial. Según el INTA, Misiones pasó de tener 132 secaderos de té en 2008 a contar con sólo 71 en 2016, en un proceso de centralización de la producción que le permitió aumentar la producción en esos años (Bongiovanni, 2008: 77; Lysiak, 2016: 7). Dado el carácter perecedero del brote de té, se requiere que los secaderos estén cerca de la producción primaria. Por eso, la mayor parte de los mismos se concentran en los departamentos de Oberá y Cainguás, en el centro del territorio misionero, y reclutan a sus trabajadores entre los habitantes de los barrios periféricos de estas zonas urbanas (Cantero, 2015: 5). Por su parte en la producción tabacalera, sobre una extensión promedio de 20 has., se destinan entre 2 has. y 5 has. a este cultivo. Desde la década del 80, producto del proceso conocido como el boom del burley<sup>5</sup>, el control y gestión de la actividad primaria quedaron en manos de las empresas industrializadoras, quienes se encargan de proveerles los medios de producción necesarios y fijar las condiciones de producción durante las diferentes fases del proceso de trabajo. Esta forma de vinculación entre las unidades domésticas dedicadas a este cultivo y las empresas es conocida como “sistema de contrata”.

Al finalizar la campaña anual de cultivo del tabaco, de todo lo acopiado por cada productor, se realiza un promedio general con el que se establece el precio final de la materia prima. Este precio, es acordado entre empresas industrializadores, el Estado provincial y los productores, situación que año a año genera conflicto entre los sectores.

El CNA 2002, determinó que la producción tealera estaba en manos de 6.108 productores que poseían 34.899 has. sembradas con té, lo que representa un promedio de 5.13 has. por cada productor. Si bien la cosecha de té está mecanizada no todos los

---

<sup>5</sup> El “boom del burley” en la década de 1980 estimuló a gran parte de los productores a dedicarse a este tipo de tabaco, en este contexto en la mayoría de las explotaciones del noroeste provincial, conocieron un proceso de expansión y especialización tabacalera que no implicó una concentración de la producción y de la tierra en la fase primaria de la cadena productiva. En ese sentido, la estructura agraria tabacalera mantuvo la preeminencia de pequeñas explotaciones.

productores poseen cosechadoras, solamente 2.300 productores son propietarios de 2.511 cosechadoras. Los productores propietarios de cosechadoras poseen en promedio más de 8 has de producción tealera mientras que aquellos que no la poseen producen en promedio 4 has. de té. (Bongiovanni, 2008: 76)

Así mismo, la mayoría de los autores que estudian a la población tabacalera, aseguran que esta producción, en la provincia de Misiones se caracterizó históricamente por la presencia de un sector de “pequeños productores minifundistas con escaso capital” (Bartolomé, 1975; Schiavoni, 2008; Baranger et Al, 2007; Re-Diez, 2010; Diez, 2009).

Nuestra posición al respecto es que, -al menos en la zona norte- encontramos obreros rurales ocupantes de terrenos que trabajan a destajo para las empresas cooperativas<sup>6</sup>.

La mayor parte de los ingresos de esto obreros, proviene del cultivo del tabaco, razón por la cual y a diferencia de los productores de té, los tabacaleros tienden a concentrarse en esa actividad abandonando otros cultivos de subsistencia. Esta tendencia, como veremos, busca ser revertida con políticas sociales impulsadas por el Estado con la aplicación de planes de reconversión productiva.

## **LOS SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN PRIMARIA DE TÉ Y TABACO EN LA PROVINCIA DE MISIONES**

### *a. El Fondo Especial del Tabaco*

El Fondo Especial del Tabaco (FET) es, desde 1972 hasta la actualidad, la política estatal que se encarga de brindar asistencia a los productores a través de un fondo que se financia con la compra de cada paquete de cigarrillos<sup>7</sup>. Con lo recaudado, el Estado nacional, además de retribuir parte del precio recibido por el productor por kg de tabaco entregado al acopiador, brinda el acceso a una obra social y un seguro agrícola para los mismos.

---

<sup>6</sup> Ramirez, realiza un estudio previo, donde se condensa esta posición para las XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015. Disponible en: <http://cdsa.aacademica.org/000-061/824.pdf>

<sup>7</sup> Hasta finales de la década del 70, el FET era administrado de manera centralizada por parte de la SAGPyA. A principios de la década de 1980, con la creación del Proyecto de Reconversión de Áreas Tabacaleras (PRAT), este presupuesto pasa a quedar bajo control de las diferentes provincias productoras-Catamarca, Chaco, Corrientes, Jujuy, Salta, Tucumán y Misiones-, en las que se constituye la Unidad de Coordinación Provincial (UCP), integrada por todos los organismos vinculados a la producción tabacalera.

En 2008 se realizó la última modificación de la Ley Nacional del Tabaco. En ella se fijó un adicional del 3,5% en el precio del paquete de cigarrillos para las obras sociales de los sindicatos de la actividad. Además, aumentó la alícuota del impuesto sobre el precio del paquete de 20 cigarrillos destinado a financiar el FET, que pasó de \$0,024 a \$0,142 desde 2010, monto que está sujeto a una actualización semestral, de acuerdo al incremento del precio de venta.

Una parte de esos fondos son destinados para implementar diversos programas, de orden público y privado, de desarrollo agropecuario. De esta forma, el ingreso percibido por el productor está compuesto por el pago que efectúan las empresas (precio de acopio) más el importe que abonará el FET o “retorno”. El 80% del retorno se realiza en dinero<sup>8</sup>, mientras que el 20% restante o “caja verde”, es destinado a implementar programas de reconversión y diversificación productiva, atenuar los efectos de las inclemencias climáticas -fondo de granizo, plan techo, etc-, y realizar mejoras en la calidad de la producción<sup>9</sup>.

En la provincia de Misiones el Ministerio del Agro controla el 50% de los fondos de la “caja verde”, mientras que la Cooperativa Tabacalera de Misiones (CTM) y la Asociación de Plantadores de Tabaco de Misiones APTM, controlan el 25% cada una (García, 2008: 158).

Año a año, tanto cooperativas -burguesía tabacalera- como asociaciones de plantadores -obreros tabacaleros- renuevan sus reclamos por la ampliación de los montos del FET. Sin embargo los objetivos que persiguen son diametralmente opuestos: mientras los primeros buscan reducir el costo de producción y por consiguiente de la materia prima, los segundos buscan sortear las pésimas condiciones de reproducción en la que se encuentran.

#### *b. El Conglomerado Productivo Tealero de la Provincia de Misiones*

La creación del Instituto de Producción y Comercialización Agropecuaria y Forestal (IPICA)<sup>10</sup>, a fines del año 1974 y la experiencia de la Comisión Provincial del Té (CoProTé) de 1980, son dos casos de intervención estatal en ésta producción tealera. Sin embargo, el *Conglomerado productivo tealero de la Provincia de Misiones*, creado en 2006 por el Ministerio de Economía de la Nación en el marco del Programa Nacional Norte Grande (MEyFP: 2009), es el caso más reciente de intervención estatal.

---

<sup>8</sup> A comienzo de los 90, Argentina se adhirió a la Organización Mundial de Comercio (OMC), estableciendo montos máximos para subvenciones directas al productor. En la campaña 2004-2005 se dispuso un tope definitivo de U\$S 75 millones, sobre el total recaudado, para liquidación directa, desde ese momento, lo demás sería destinado a la “caja verde”.

<sup>9</sup> Solo a modo de ejemplo, si tenemos en cuenta lo recaudado en el período 2011-2014, ese 20% equivale a \$ 329.183.906. Una suma para nada despreciable que habilita a una disputa por el uso discrecional de los fondos por parte de los estados provinciales.

<sup>10</sup> En el ámbito de la producción tealera el IPICA era el encargado controlar y regular la producción primaria y cuya acción primordial consistía en determinar el precio de la hoja verde, al tiempo que brindaba subsidios a los productores primarios (Freaza, 2000:115; De Bernardi-Prat Kricun, 2002:15; Gortari, *et al.*, 2016:105-106).

Mediante un análisis de los cambios en el mercado externo del sector tealero argentino fueron implementadas una serie de estrategias para cada eslabón de la cadena productiva con el fin de aumentar la rentabilidad de la producción primaria, reducir los costos energéticos para la elaboración del té, implementar “Buenas Prácticas Agrícolas” y “Buenas Prácticas de Manufactura” y transparentar la compra-venta de brotes de té. Según el MEyFP, en los últimos años se produjo un aumento de hectáreas implantadas con té en manos de grandes empresas y una disminución de los pequeños propietarios con menos de 10 has., por lo que las propuestas buscaron aumentar la productividad de estos productores y la búsqueda de nuevos mercados, como así también fortalecer a las cooperativas mediante el apoyo del Estado promoviendo el asociativismo entre los pequeños productores y las cooperativas industriales como forma de bajar los costos de cosecha, fletes, elaboración, certificación de calidad para chacras y la industria. En 2013 se creó el *Fondo Rotatorio para el Té* (FRT)<sup>11</sup> con un financiamiento de \$15.000.000 aportados por el Estado Nacional a través del entonces Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. (Cfr. Parra, 2014:6) Con ese capital se financiaron 9 cooperativas y más de 1.800 productores, en función de garantizar el precio de la hoja verde de la temporada 2013/14 en base a créditos destinados a financiar inversiones, compra de equipamiento y cosechadoras, y contratación de servicios de cosecha tanto en los secaderos de cooperativas como entre los productores.

*c. A modo de balance*

Oszlak y O'donnell (2007) sostienen que una política estatal *es esa toma de posición que intenta -o, más precisamente, dice intentar- alguna forma de resolución de una cuestión*. En este sentido afirman que la definición de “política estatal”(o pública), refiere a un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil. De dicha intervención puede inferirse una cierta direccionalidad, una determinada orientación normativa, que previsiblemente afectará el futuro curso del proceso social hasta entonces desarrollado en torno a la cuestión (Oszlak y O'donnell, 2007: 565. Las cursivas son nuestras).

---

<sup>11</sup> Nos parece pertinente señalar que el FRT, se crea a raíz de una serie de medidas de fuerza desarrollada por los pequeños y medianos productores de la zona centro de la provincia de Misiones.

Desde esta perspectiva las políticas públicas representan una intervención contextualizada e intencionada frente a una demanda en particular. En los casos que analizamos se trata de subsidios a las producciones que buscan resguardar al pequeño productor de alguno de los factores del mercado que apuntan a deteriorar su calidad productiva y de vida. De este modo, con los fondos del FET, el Estado nacional retribuye parte del precio recibido por kg de tabaco que el productor entrega al acopiador y a su vez brinda el acceso a un seguro social, mientras que en la producción de té, el Conglomerado Productivo Tealero, propone el aumento de la rentabilidad de la producción primaria a partir de la reducción de costos en la elaboración del té.

Durante los últimos 5 años la provincia de Misiones recaudó \$1.645.919.533 en concepto de FET<sup>12</sup>. Aquí, el Ministerio del Agro controla el 50% de los fondos de la “caja verde”, mientras que la Cooperativa Tabacalera de Misiones (CTM) y la Asociación de Plantadores de Tabaco de Misiones APTM, controlan el 25% cada una. (García, 2008: 158) Como dijimos, la caja verde se utiliza para financiar diferentes programas de reconversión productiva, entre otras cosas. Si tenemos en cuenta lo recaudado en el período 2011-2014, ese 20% equivale a \$ 329.183.906. Una suma para nada despreciable que habilita a una disputa por el uso discrecional de los fondos por parte de los estados provinciales.

Por su parte, un análisis de los logros del Conglomerado realizado por el MEyFP en 2013 determinó que en el marco del mismo se liquidaron fondos que fueron destinados a la producción primaria con el siguiente detalle: Para Asistencia Técnica en calidad y “Buenas Prácticas de Manufacturas del Té” (BPM) fueron \$ 144.000 y para asistencia técnica en producción primaria y “Buenas Prácticas Agrícolas” (BPA) \$144.000. Así mismo, se destinó una partida presupuestaria en concepto de “Fondo de insumo Pre-cosecha” por \$ 380.000, mientras que para modernización de sistema de cosecha y transporte de té se otorgaron \$ 347.317. Por último para proyectos de mejora de diversas áreas de la producción primaria el monto ascendió a \$ 1.351.455 (MEyFP, 2013: 33-34). Este tipo de transferencias directas o indirectas, a la producción y a las exportaciones, han sido históricamente algunas de las estrategias para garantizar la reproducción general del capitalismo en Argentina y en el mundo (Baudino, 2009:93).

En ambos casos, lo que se observa es un proceso de transferencia de riqueza social por parte del Estado a dos producciones que no podrían sostenerse sin estos recursos.

## **ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES**

---

<sup>12</sup> Minagri. Disponible en: <http://goo.gl/7KgpBT>



Tanto el Conglomerado productivo tealero de la Provincia de Misiones como el Fondo Especial del Tabaco fueron promovidos por el Estado como un planes estratégicos para fortalecer los sectores más postergados de la cadena productiva del té y el tabaco respectivamente. Sin embargo ninguno de los dos logró revertir la situación en la que se encuentran los productores de ambos cultivos.

En el caso del *Conglomerado*, desde su implementación hasta la fecha sus políticas no lograron revertir la perdida de superficies superficie sembrada en manos de los pequeños productores. Estos y la cantidad de productores han disminuido considerablemente. Asimismo, en relación al valor de la hoja verde, las políticas del conglomerado no permitieron garantizar un ingreso acorde a las necesidades básicas de los productores, razón por la que en 2013 y 2015 el Estado subsidió a los pequeños productores para garantizar la cosecha de hoja verde sin que esto significara una mejora en los ingresos de los mismos.

En cuanto al FET, este suele ser presentado como una herramienta dirigida a los pequeños productores en la producción primaria de tabaco. Su finalidad, en apariencia, sería ser soporte del desarrollo de la agricultura familiar en la rama. Por el contrario, vimos que el FET se constituye en un subsidio a las industrias tabacaleras, en tanto abarata el costo de la fuerza de trabajo, garantizando a los productores ciertas condiciones laborales -obra social, jubilación, planes de reconversión, etc-, lo que a su vez redundaba en el abaratamiento en los costos de la materia prima.

Estas prestaciones sociales, junto con el sobreprecio que representa el FET, son algunos de los factores que explican la continuidad de una producción que además de no garantizarles la subsistencia, atenta contra su salud generando daños irreversibles por el uso de agrotóxicos. De esta manera, la relación salarial a destajo aparece solapada bajo la forma de un contrato de producción entre propietarios. Siendo así, las empresas quedan exentas del pago de las cargas sociales que son absorbidas por el Estado a través de este fondo.

Por todo lo expresado, consideramos que las políticas públicas analizadas subsidian los costos de producción de las empresas encargadas de la industrialización de ambos cultivos. Siendo así, lejos de favorecer a los pequeños productores, se consolidan como la garantía de sostenimiento de empresas ineficientes del sector agrícola de la provincia de Misiones, que de no contar con ese sustento estaría condenadas a desaparecer.

## BIBLIOGRAFIA:

### Libro

- Baudino, Veronica. (2009). *El ingrediente secreto: Arcor y la acumulación de capital en la Argentina, 1950-2002*(Vol. 6). Ediciones ryr.
- Abinzano, Roberto 1985 *Proceso de integración en una sociedad multiétnica: la provincia argentina de Misiones*. S/D
- Baranger, D. et Al. 2007. *Tabaco y agrotóxicos. Un estudio sobre productores de Misiones*. Editorial Universitaria de Misiones, Posadas.
- Basualdo, Eduardo; Castillo, Pedro. 1995. *Estudios Provinciales, Provincia de Misiones, Características productivas*. S/D
- Bongiovanni, Rodolfo [Ed.] 2008 *Economía de los cultivos industriales: algodón, caña de azúcar, maní, tabaco, té y yerba mate*. INTA
- Bongiovanni, Rodolfo [Ed.] 2012 *Competitividad y calidad de los cultivos industriales: caña de azúcar, mandioca, maní, tabaco, té y yerba mate*. INTA
- Cafferata, Agustín; Freaza, M.; Sejas, L. 1987: *Impacto del puente Iguazú-Puerto Meira en el área norte de la provincia de Misiones*. CFI, Buenos Aires.
- De Bernardi, L. - Prat Kricun, S. 2002. *Cadena alimentaria del té: "camellia sinensis"*. SAGyP.
- Freaza, Miguel Ángel 2000. *Economía de Misiones. Aspectos y actividades relevantes. Período 1980-1990*. Editorial Universitaria Universidad Nacional de Misiones.
- García, Ariel 2008: *Actividad tabacalera y federalismo fiscal. Actores, regulaciones estatales posicionamientos en Misiones. Desarrollo y Estudios Rurales en Misiones*. Buenos Aires: CICCUS.
- Gunther, D. et Al. 2008. *Zonas AgroEconómicas Homogéneas Misiones*. INTA. En Estudios socioeconómicos de la sustentabilidad de los sistemas de producción y recursos naturales N° 5. ISSN 1851-6955.
- Gortari et Al [comp.] 2016. *Dinámica agraria y políticas públicas: desigualdades sociales y regionales*. Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.
- Lysiak, E. 2012 *Integración vertical en las empresas yerbateras y tealeras argentinas: Variables que afectan el comportamiento de las firmas en sus*

*decisiones de integración vertical*. Tesis presentada para optar al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires, Área Agronegocios y Alimentos.

- Lysiak, E. 2016. *Cantidad de secaderos de té, capacidad de procesamiento y distribución espacial en las provincias de Misiones y Corrientes*. Cerro Azul. E.E.A INTA Cerro Azul. Miscelánea N° 73
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas 2009. *Plan de Competitividad Conglomerado Productivo Tealero de la provincia de Misiones*. MEyFP
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas 2013. *Plan de Competitividad Conglomerado Productivo Tealero de la provincia de Misiones*. MEyFP.
- Parra, P 2015. *Cadena de valor del Té (camelia sinensis). Datos sobre té en Argentina*. MAGyP.
- Parra, P 2012. *Informe de Coyuntura - Cadena de Infusiones: Te*. MAGyP.
- Ramírez, S. 2015: *De intrusos a ocupantes... ¿de ocupantes a propietarios?: Una reconstrucción histórica de las ocupaciones de tierras privadas en el nordeste de la Provincia de Misiones (1995 y 2014)*
  
- Ryan, Silvia Laura; Bergamín, Gerardo. 2011. *Estudio sobre la institucionalidad y las políticas públicas de agricultura familiar y desarrollo rural en Argentina*. Córdoba, Compendio Bibliográfico de Extensión Rural. FCAUNC

### **Capítulo de Libro**

- Oviedo, Alejandro. 2016. “Políticas públicas agropecuarias en misiones, contrastes y contradicciones” en Gortari, Rosenfeld y Oviedo (Compiladores): *Dinámica agraria y políticas públicas: Desigualdades sociales y regionales* Editorial Universitaria. pp. 125-143.
- Lattuada, Mario, et Al 2006. “Limitantes al desarrollo territorial rural en contextos de políticas sectoriales neutras o negativas”. En Manzanal, Neiman y Lattuada (Compiladores): *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorios*, Ediciones CICCUS ,153-176.
- Rosenfeld, Víctor et Al 2016. “Cambios en el proceso productivo de té en misiones” en Gortari, Rosenfeld y Oviedo (Compiladores): *Dinámica agraria y políticas públicas: Desigualdades sociales y regionales* Editorial Universitaria. pp. 101-124.

- Schiavoni Gabriela 2008. “Nuevas organizaciones agrarias. Plantadores y Campesinos en el nordeste de Misiones” en Schiavoni Gabriela (Comp.) *Campesinos y agricultores familiares: la cuestión agraria en Misiones a fines del siglo XX*. Bs. As., Ediciones CICCUS, pp 99-132

### **Artículo**

- Bartolomé, Leopoldo 1975 Colonos, Plantadores y Agroindustrias. La Explotación Agrícola Familiar en el sudeste de Misiones. En *Desarrollo Económico* Vol. XV N° 58
- Cáceres, Daniel 2011. “Dos estrategias de articulación entre técnicos y pequeños productores. Diferentes enfoques metodológicos y tecnológicos”. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 3(57).
- Lysiak, E. y Albarracín, S. 2014 “Relevamiento aerofotogramétrico de la superficie tealera existente en Misiones en el año 2010”. En *Ciencia y Tecnología de los Cultivos Industriales Yerba Mate, Té, Mandioca y Stevia.*, INTA. Año 4 N° 6 ISSN 1853 -7677
- Parra, P. 2014. “Cadena del té (*Camellia sinensis*) en Argentina. Avanzando en la ampliación del consumo”. En *Ciencia y Tecnología de los Cultivos Industriales Yerba Mate, Té, Mandioca y Stevia*. INTA. Año 4 N° 6 ISSN 1853 -7677

### **Acta de Congreso**

- Cantero, E. 2015. “Proceso y condiciones de trabajo en los secaderos de té en la provincia de Misiones. Un estado de la cuestión”. *XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales*, Universidad de Buenos Aires
- Re, Daniel - Diez, Carolina 2010. “El complejo agroindustrial tabacalero. Un análisis sobre las transformaciones socioproductivas en las provincias argentinas de Jujuy y Misiones”. *VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, Porto de Galinhas, PE, Brasil. 15 al 19 de Noviembre, 2010. GT 19- Representacao de interesses patronais e agroindustriais na America Latina

### **Artículo de revista en formato electrónico**

- Oszlak, Oscar; O'donnell, Guillermo 1995. “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”. *Redes*, 2(4), 99-128 en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90711285004>
- Parra, P. 2006. [en línea] *Cadena del té (Camellia sinensis)*. MAI disponible en <https://goo.gl/ISGdGu>